



RESUMEN DE MEDIDAS RELACIONADAS CON EL PROTOCOLO COVID 19

Debido a la excepcional circunstancia sanitaria a la que nos seguiremos enfrentando a lo largo de este nuevo curso 2020/2021, el Equipo Directivo del IES Jorge Guillén ha desarrollado un Protocolo COVID que exponemos en este escrito, a modo de resumen.

MEDIDAS GENERALES

Las siguientes medidas generales establecidas, serán conocidas por todo el personal (docente y no docente) y el alumnado del centro.

- **Uso obligatorio de mascarilla** en todas las zonas del centro.
- La principal medida de prevención y control de la infección es la **higiene frecuente de manos**.
- **Higiene respiratoria:**
 - Cubrirse la nariz y la boca con pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo a un cubo de basura con tapadera y con bolsa interior. Si no se de pañuelos, emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.
 - Evitar tocarse los ojos, nariz o la boca, con las manos, ya que estas facilitan su transmisión.
- Mantener el distanciamiento físico de 1,5 metros.

MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA EL ALUMNADO

- EL alumnado accederá al centro utilizando **tres vías diferentes**, según en qué planta esté su clase. Además, lo hará de forma escalonada, según vayan llegando al centro, siendo atendidos por el profesorado de guardia.
- El movimiento dentro del centro estará regulado por **señales de circulación** indicadas en el suelo.
- Se dispondrá de **gel hidroalcohólico** en las distintas entradas al centro y en las aulas para el alumnado, y se asegurará que lo usen cada vez que entren o salgan de las mismas, teniendo en cuenta que, cuando las manos tienen suciedad visible, el gel hidroalcohólico no es suficientes y es necesario usar agua y jabón.
- **El alumnado del centro llevará mascarillas en todos los desplazamientos y circulación** por el mismo. Al no poder garantizarse la distancia mínima de seguridad en las aulas, dentro del aula y espacios comunes también deberán llevarla, salvo en casos de salud acreditado que lo desaconseje o alguna necesidad de apoyo educativo reconocida que pueda interferir en su uso, o que, por otras situaciones (discapacidad o dependencia, alteraciones de conductas, etc.) hagan inviable su utilización siendo recomendable otras medidas compensatorias.



IES JORGE GUILLÉN

CURSO 2019/2020

- Cada alumno deberá venir provisto de **una botella de agua** para su propio consumo porque las fuentes no van a funcionar. No podrá compartir nada con nadie y si lo ve necesario, puede traer su propio gel hidroalcohólico.
- **No se podrá compartir ningún tipo de material** (gomas, bolígrafos, lápices, calculadoras...).
- **El alumnado tendrá asignado su pupitre** a través de una pegatina en su mesa y silla, y no podrá utilizar otro. En los casos que se utilice una mesa de otro alumno, al empezar deberá ser desinfectada. Los pupitres deberán estar separados por la máxima distancia posible.
- El alumnado será informado de las **medidas disciplinarias** que se aplicarán en caso de incumplimiento de las normas de convivencia establecidas por el centro.
- El **uso de los servicios** estará limitado a las número de personas que se indique en la entrada (2 personas en el servicio de alumnas y 3 en el servicio de alumnos).
- El **alumnado permanecerá en su aula de referencia**, no permitiéndose el tránsito por el centro, salvo razones justificadas.
- Habrá **dos recreos** con el fin de evitar aglomeraciones en pasillos, patios, cafetería:
 - El alumnado de 2º y 4º de ESO, 2º Bachillerato y Ciclos tendrá un recreo de 10:30 a 11:00.
 - El alumnado de 1º y 3º ESO, 1º Bachillerato, 1º y 2º de FPB tendrá su recreo de 11:30 a 12.

MEDIDAS PARA LAS FAMILIAS

- Se recomienda a las familias el **lavado diario de la ropa** del alumnado.
- las familias deberán **asegurarse diariamente que su HIJO/A NO PRESENTA NINGÚN SÍNTOMA** que pueda suponer una sospecha de tener COVID 19. Si fuese así, las familias no enviarán a su hijo/a al centro e informarán de dicha situación a la directora del centro.
- **Las familias solo podrán entrar en el centro EN CASO DE NECESIDAD O INDICACIÓN DEL PROFESORADO O EL EQUIPO DIRECTIVO**, cumpliendo siempre las normas de prevención e higiene.
- Cualquier relación que las familias necesiten hacer con el centro (tutorías, gestiones administrativas, etc.) se realizará a través de **medios telemáticos o vía telefónica**. En caso de que sea estrictamente necesario un trámite de forma presencial, se solicitará cita previa y se intentará estar el mínimo tiempo posible dentro del centro. El teléfono al que deberán dirigirse para solicitar cita previa es : **671 53 76 27**.
- Para hacer un mejor uso de las comunicaciones telemáticas con el alumnado, las familias deben **autorizar la apertura del micrófono y de la cámara** en las videoconferencias que se establezcan entre sus hijos/as y el centro.
- **las familias deben estar informadas de todas las medidas** que se aplicarán en el centro sobre el Protocolo COVID y reforzarán en casa que su hijo/a tomen todas las precauciones necesarias. En cualquier caso, se les recomienda que accedan a la página web del centro para estar informados de cualquier novedad que se vaya produciendo.



MEDIDAS ORGANIZATIVAS

- El equipo Directivo del centro ha realizado **unos agrupamientos que minimizan los desplazamientos y la interacción del alumnado** de una clase con otra.
- Se ha repartido al alumnado en **dos recreos en tramos diferentes** para reducir aglomeraciones y prevenir situaciones de riesgo.
- Se ha colocado una **cartelería específica** por todo el centro con las indicaciones más importantes que se deben seguir.

En Torrox, a 11 de septiembre de 2020

La Directora

Ana María Mercado Carmona